



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255456

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 28 DIC 2021

RES. H. N° 1636/21

EXPTE. N° 4241/2021.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura "Prácticas Críticas", de la Carrera de Letras, con el que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

QUE en el citado programa, el responsable establece las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de la asignatura, conforme lo establece la reglamentación vigente, con las correspondientes adecuaciones al plan de contingencia 2021 (Res. H. N° 314/21);

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 411/21, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 14-12-21)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura de la Carrera de Letras, con el que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2021, con las correspondientes adecuaciones al plan de contingencia 2021 (Res. H. N° 314/21), de acuerdo al siguiente detalle:

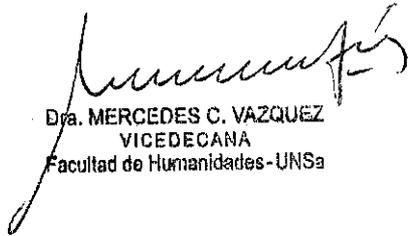
Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Prácticas Críticas	Juan Manuel Díaz Pas	Cuatrimestral

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al docente responsable, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

Jan/LER


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa